



Municipio de
Ayotzinapa
Un gobierno para todos
2025-2027

Núm. De Oficio.170

Asunto: Solicitud de revisión y validación del PMD 2025-2027

Municipio de Ayotzinapa, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca, a 15 de julio de 2025

C. LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR DE OAXACA,
CD. JUDICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE.

El que suscribe C. Lic. Rene Luna Ramírez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ayotzinapa, Distrito de Tuxtepec, Oaxaca; por medio del presente, basado en los lineamientos vigentes del INPLAN, de manera respetuosa remito a Usted la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 con enfoque participativo, para su revisión y validación correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes, enviándole un cordial saludo.



Ccp: Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Coordinador de planeación del INPLABI
Ccp. Archivo